



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CGE DISTRIBUCION S.A. Rut 099513400-4
 La cantidad de \$: 16,543,700 DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS
 Por concepto de : ALUMBRADO, CUOTA CONVENIO
 Fecha de Pago : 18/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	61751357	12/03/2014	150,500
BOLETA	61751369	12/03/2014	15,673,700
BOLETA	61751405	12/03/2014	302,100
BOLETA	61751408	12/03/2014	417,400

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-001-000-000	Electricidad		6,864,519
215-31-02-004-002-000	OBRAS CIVILES (CONVENIO ALUMBRADO PUBLICO)		9,679,181
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	6,864,519	
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	9,679,181	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	6,864,519	
215-31-02-004-002-000	OBRAS CIVILES (CONVENIO ALUMBRADO PUBLICO)	9,679,181	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		16,543,700
	Sumas Iguales	33,087,400	33,087,400

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-001-000-000	215-31-02-004-002-000		
Presupuesto Vigente	532,450,000	64,750,000		
Total Comprometido	73,067,262	13,376,070		
Saldo x Comprometer	459,382,738	51,373,930		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECCIÓN DE ADM Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 15710